

Mensaje de introducción

El ICEM nos ha enviado un importante conjunto de preguntas sobre el funcionamiento del CA y de la FIMEM.

Nuestra respuesta fue retrasada y nos disculpamos por ello.

Sugerimos a todos los delegados que lean esta nota con atención, ya que proporciona una gran cantidad de informaciones interesantes.

Y no olvidéis continuar el cuestionamiento por correo electrónico si necesitáis más aclaraciones.

Tengan una buena reunión en sus movimientos y en sus grupos lingüísticos.

El CA FIMEM

En el párrafo: DECISIONES DEL CA QUE DEBEN SER VALIDADAS EN LA AG3

1) - Política de atrasos aplicada desde 2016

Pregunta del ICEM :

- ¿Se trata de retirar la afiliación a la FIMEM de los movimientos que no han pagado su cuota este año (durante los dos últimos años) o de los movimientos que no han pagado desde varias RIDEF?

De hecho, algunos movimientos no europeos aprovechan la RIDEF para pagar directamente sus cuotas de miembro, evitando así los costos.

Su propuesta de voto no especifica si esto tiene en cuenta la cancelación de RIDEF 2020.

En la convocatoria de la AG-(18.06.2020) se propone un acuerdo con los movimientos para los cuales las cargas bancarias son demasiado elevadas.

// Estar al día en sus cotizaciones de 2016 a 2020 (+10%) antes del 15 de junio de 2020. Para acordar otras condiciones de pago (pago directo a la Ridef, distribución de pagos,...) se ruega hacer arreglos previos con la tesorera de la Fimem cafimem@gmail.com

// No se trata de perder la condición de miembro, una condición que no es fácil de adquirir, sino de concienciar y hacer más responsables a los movimientos.

Un miembro que es expulsado por el Consejo de Administración puede todavía apelar a la Asamblea General (IR art. 4).

Los nombres de estos Movimientos se mantienen en una lista de Movimientos no afiliados... hasta que su situación se regularice.

2) Delegados.as : mandato de 2 años y responsable de enlace entre RIDEF y RIDEF

Preguntas del ICEM :

- ¿ Éstos son los delegados.as de los movimientos en la Asamblea General de la FIMEM?

Sí

- ¿Podría aclarar por qué se prorrogan los mandatos por un período de dos años más allá de las fechas de la Asamblea General?

El CA de la FIMEM pide un vínculo entre las Rides para hacer circular la información entre los miembros de sus respectivos Movimientos, entre los Movimientos y con el CA de la FIMEM, esto también se pidió en la AG de la Rides 2018 en Suecia.

Un nuevo miembro delegado podría quedar aislado de la realidad de los dossiers. Es preferible que el nuevo delegado asuma su responsabilidad a través de una RIDEF.

- ¿Habrá algún acontecimiento que caiga dentro de la AG durante estos dos años?

No, pero el CA, las Comisiones y los Movimientos

- El mandato de dos años: ¿es excepcional debido a la cancelación de RIDEF 2020, o es una decisión final válida para todas las futuras AGs después de 2021?

Como ya se ha mencionado, nos gustaría que fuera definitiva y ratificada por la Asamblea General.

- Habeis mencionado la tarea de delegado de enlace entre dos RIDEF: ¿es más bien "entre dos Asambleas Generales"?

La difusión de información no sólo concierne a la AG, sino también a las comisiones y comunicaciones de los movimientos.

- ¿Tendrán los delegados.as un papel de enlace en relación con las RIDEF y no sólo para la AG?

La responsabilidad de la información relativa a la Rides depende del CO (Comité Organizador).

- Según sus respuestas, ¿no sería necesario modificar el Reglamento en lo que respecta al papel de los delegados?

Como resultado de las decisiones tomadas en las anteriores Asambleas Generales, se requerirán varias modificaciones (estatutos y reglamento).

Pero es difícil motivar a nuestros miembros en un tema tan abstracto...

Estamos atrasados en las actualizaciones y la Comisión #5 ha estado inactiva en 2018-2020.

3) Deudas Haití y Benin :

La retirada de estos movimientos como miembros o la cancelación de la deuda o de otro modo

Preguntas del ICEM :

- Si una de las propuestas es abolir la afiliación, ¿podría decirnos las circunstancias que dieron lugar a estas deudas para que podamos establecer claramente cuál es la responsabilidad de los movimientos en cuestión y cuál es la responsabilidad de la FIMEM ?
- En el caso del Benin, se hace referencia al presupuesto de la RIDEF 2016. ¿Podríamos tener acceso a los elementos contables de esta RIDEF para poder comprender la naturaleza precisa de esta deuda?
- ¿Qué decisiones ha tomado ya el CA de la FIMEM en relación con las deudas de Benin y Haití?

Como se menciona en nuestros documentos oficiales, la FIMEM asume el 60% del déficit y el país organizador es responsable del reembolso del 40% de la deuda.

Como la situación era difícil para Benin, propusimos una extensión a lo largo de varios años. Este acuerdo fue aceptado por Benin y se inició el reembolso. En Ridedf 2018, las AdF celebraron una rifa para ayudar a Benin. Se recogieron 400 euros y los benineses nos dieron 355 euros. El saldo es cercano a los 1000 euros.

Benin informó al CA que actualmente no podrá pagar su deuda con la FIMEM y el CA decidió llevar esta cuestión a la AG.

Le enviamos en anexo el balance financiero y el informe de los miembros responsables del CA de la FIMEM para esta Ridedf.

Para Haití, la situación es distinta. La persona que se benefició de la solidaridad para participar en la Ridedf de Dogbo y que al mismo tiempo tuvo que entregar las contribuciones del Movimiento Haitiano llegó a París pero nunca se presentó en Dogbo. Varias comunicaciones y una propuesta de acuerdo del CA se llevaron a cabo con el presidente del Movimiento... pero Haití dejó de responder a los correos electrónicos del CA, hasta su solicitud de participar a la Ridedf-Quebec, sin proponer ningún arreglo financiero, sino sólo el pago de su cuota de miembro (que no se hizo por otra parte). Por eso estamos planteando este problema en la Asamblea General.

En el párrafo: DECISIONES DEL CA QUE DEBEN SER VALIDADAS EN LA AG3

4) Papel de la FIMEM :

trabaja para todos los niños y niñas o sólo para los de la clase trabajadora?

Preguntas del ICEM :

- ¿Podría decirnos de dónde proviene esta pregunta y cuáles son los elementos o hechos específicos que la motivaron?

- ¿Es la práctica de algunos movimientos o de toda la FIMEM por su Junta o por sus votos de la Asamblea General?

Esta pregunta viene de Mariel pero ella cree que es compartida por varios movimientos. Observa que en la mayoría de nuestras comunicaciones hablamos de todos los niños y niñas... ..pero en realidad la FIMEM parece preocuparse sólo de los niños y niñas de la clase trabajadora. Si este es el caso, habría que cambiar la redacción de algunos de nuestros documentos oficiales.

En realidad Freinet, y luego con el tiempo, muchos maestros de los movimientos Freinet, y no sólo (los movimientos de Educación Popular en todo el mundo, y también la "Nueva Educación"), se han dedicado fuertemente a los niños y niñas que más lo necesitaban, hablamos entonces de Pedagogía Popular). Las fuertes (aún crecientes) desigualdades existentes en el mundo, como resultado de las políticas neoliberales, requieren grandes inversiones en educación (no sólo económica). Por eso la FIMEM lucha contra la injusticia y trabaja por la afirmación de los Derechos Humanos, y afirma la solidaridad a todos los niveles, prestando gran atención a los niños y niñas, a los maestros y a los Movimientos, que son los más necesitados.

la FIMEM promueve el trabajo con todos los niños de todos los orígenes como un derecho fundamental y universal. El derecho a la educación para todos es necesario para el desarrollo económico y sociocultural de todos los tipos de sociedades.

5) RIDEF

Elección de los lugares según los costos, lugar de las mujeres, secularidad, calidad de los talleres... ventajas y desventajas de tener una persona con responsabilidades tanto de FIMEM como de CO.

Preguntas del ICEM :

- ¿Será este tema presentado por la comisión FIMEM #6 (comisión RIDEF)?

No... desafortunadamente, todos los participantes que estaban allí al principio (Comisión #6) han desertado. Gabi está ahora sola... ella es la que produjo el primer documento de trabajo. Las respuestas de la FIMEM a gran parte de estas preguntas deberían incluirse en el "cahier de charge" de esta Comisión, que es el propósito de su creación.

- Si es así, ¿podríamos tener más detalles sobre estos temas?

Estas preguntas provienen de propuestas recogidas de correos electrónicos recibidos o escuchados

Algunas de estas cuestiones, como el laicismo y el lugar de la mujer, se plantean regularmente en la Asamblea General de la FIMEM para garantizar que se respeten los ideales de la FIMEM (Carta de la Escuela Moderna y estatutos).

- ¿En qué ocasiones el lugar de las mujeres ha sido un tema de discusión?

- ¿En qué ocasión podría surgir o ya ha surgido un problema de laicidad?

Es siempre durante las RIDEF, en los documentos de posición dentro del FIMEM, que ha habido debates, a veces apasionados, sobre estos temas.

Hoy en día, es en la cuestión de las afiliaciones de los movimientos congoleño y ghanés, dirigidos por directores de escuelas privadas y religiosas, donde se ha planteado la cuestión del MEPA.

- Muchos movimientos actuales no han sido organizadores de RIDEF:

¿Tiene alguna aclaración sobre las posibles incompatibilidades de ser a la vez miembro del Consejo de Administración y miembro del Comité Organizador de una RIDEF? ¿Tiene ejemplos de bloqueos?

La doble responsabilidad de CO-RIDEF y CA -FIMEM ha creado tensiones dentro del actual CA, Mariel a veces confundiendo sus dos cascos y tomando iniciativas que a veces son límites o transmitiendo preguntas e información que no sean adecuadas. Pero en general esto ha ido bien con el aumento del cansancio para ella, haciéndola menos tolerante con nuestros argumentos.

La Ridef de Benin nos privó de la presencia de Edouard en el Consejo de Administración, donde estaba presente menos de una hora al día mientras estábamos agobiados por el trabajo. Y durante la fase preparatoria, no desempeñó su papel de enlace entre las dos entidades.

Creemos que una Ridef es una tarea enorme y que es necesario dedicarle toda nuestra energía.

La inversión en un CO, igual de intensiva en energía, lleva a una falta de disponibilidad para el Consejo de Administración.

El CA-FIMEM perderá automáticamente las habilidades del miembro con doble casco.

Hay evidentes conflictos de intereses que deben evitarse, no es cuestión de ventajas y desventajas. Sólo hay una manera: en los años que preceden a una RIDEF, no debe haber nadie en el CA de los movimientos que organice una RIDEF.

En cuanto a los costos de las Ridefs, el trabajo del CA es duro.

Somos corresponsables del aspecto financiero, pero no tenemos un mandato imperativo sobre la gestión de la contabilidad.

Y ya sea en Benin o en Suecia, el CO-Ridef no tuvo en cuenta todas nuestras peticiones y preguntas...

Es muy frustrante cuando se ve al CO tomar decisiones que en el pasado han sido negativas, sin prestar atención a nuestras advertencias.

Es justo dar a la CA-FIMEM la posibilidad de imponer funcionamientos para proteger los intereses de los cientos de personas involucradas en la RIDEF.

En cuanto a los gastos relacionados con la organización de una RIDEF, sería deseable que el país organizador se comprometiera en ella por lo menos con cuatro años de antelación y compartiera sus preparativos con el CA para poder organizar los trabajos y negociar todas las posibilidades de patrocinio y de forma gratuita en cuanto a infraestructuras logísticas y de recepción. Cuando todos los costos están claramente definidos como reducidos, esto ayudaría tanto a los participantes como a los organizadores.

6) Benaiges - ¿creación de una comisión o no?

Preguntas del ICEM :

- ¿Podría presentarnos el funcionamiento actual de la concesión de esta subvención por la FIMEM?

- ¿Qué necesidades motivarían la creación de una comisión en relación con el funcionamiento actual?

Pronto se publicará en el sitio un resumen de la labor realizada. El CA está a favor de la creación de una Comisión.

Como no tuvimos acceso a los documentos de todos los asociados y la consulta no terminó, la Junta decidió no lanzar una beca en 2020.

Encontrará una nota específica sobre la Beca en los documentos para la AG

7) Presentación de las propuestas de los movimientos, grupos lingüísticos y comisiones

Preguntas del ICEM :

- En algún momento de esta AG, ¿habrá una presentación y aclaración sobre el lugar, el papel, el trabajo, las acciones y los poderes de decisión de las comisiones dentro de la ICEM?

Para definir:

- qué relación tienen con el CA de la FIMEM;
- si son un apoyo para aliviar las tareas del CA;
- si tienen el poder de tomar iniciativas en nombre del FIMEM o del CA;
- si tienen el poder de hacer propuestas en la AG de la misma manera que los movimientos;
- si esto no requeriría una definición clara de su función en el reglamento o en las deliberaciones de la Asamblea General.

La Comisión AGV seleccionará los temas que se tratarán con prioridad este año y que tendrán que ser trasladados.

Los comités son muy letárgicos. Las Comisiones que han funcionado muy bien en 2018-2020 son : #1,#2,#3, #4, #6.... La Comisión 7 no finalizó su informe a tiempo para el Ridef.

Es como si nuestros miembros entraran en hibernación entre 2 Ridefs... y quisieran hacer la revolución en dos semanas.

-Las comisiones son beneficiosas porque aportan una reflexión complementaria al trabajo administrativo del CA.

- Sus iniciativas mejorarán la visibilidad, acelerarán la toma de decisiones y la apertura de nuevos talleres. Harán propuestas (como la comisión //4 actualmente) que podrán ser votadas en la Asamblea General.

- Las relaciones entre la CA-FIMEM y las comisiones deberán estar claramente definidas, para evitar la superposición de tareas y la frustración. Su papel podría ser incluido en el RI.

8) Sugerencias sobre las traducciones de los textos para la AG en la página web de la FIMEM

Para esta AG virtual, las traducciones son esenciales e indispensables. Es una prioridad si queremos comunicarnos en buenas condiciones. Aquí hay algunas preguntas y sugerencias: - ¿Hay una lista de traductores para este AG. Si es así, ¿es suficiente?

Parece que Gabi ha resuelto esto dentro de la federación, con los participantes de la AG y la Comisión de la AG.

- ¿Se solicita la "traducción" de la Comisión 3 y pueden los delegados dirigirse a ella?

La Comisión 3 sólo traduce documentos oficiales y correspondencia del CA.

- ¿Podemos estar de acuerdo con el hecho de que los autores de los textos para la AG soliciten su propio movimiento para las traducciones en ambos idiomas con el fin de aliviar el trabajo de las traducciones? ¿Qué movimientos podrían hacerlo?

Esto sería una excelente forma de trabajar, relativamente facilitada por DeepL. Cualquier movimiento que quiera poner un documento en el sitio debe encargarse de las traducciones.

El CA-FIMEM